

**I CONCURSO DE PINTURA RAPIDA
“SANSART”
SOLIVELLA, Sábado 22 de julio 2017**

Se convoca el **I Concurso de Pintura Rápida “SansArt”** de Solivella, provincia de Tarragona.

BASES

1. El concurso de pintura rápida se celebrara el **sábado 22 de Julio de 2017**.
2. El concurso es abierto para todos los artistas que deseen participar. La inscripción es **gratuita**. La organización del concurso, solicita a los participantes, que a ser posible, hagan la preinscripción a: www.solivella.cat
3. El tema es de carácter libre, si bien, tendrá de ajustarse obligatoriamente al ámbito del entramado urbano de Solivella y su entorno, con limitación al propio Término Municipal. Las obras deberán realizarse en el propio lugar. No se podrá enmarcar obra alguna.
4. La técnica pictórica y el **procedimiento** son de carácter libre.
5. Solamente será admitida **una obra por concursante**.
6. La medida del **soporte es libre**, con el fondo blanco, o de un solo color.
7. Los concursantes deberán proveerse de todo el **material** necesario para la realización de su obra.
8. Los concursantes deberán **inscribirse** en la sala de actos de “La Societat” (calle de la Muralla), entre las 9 i las 10,30 horas de la mañana, el mismo día del concurso. En el acto de la inscripción se procederá al sellado de la tela o soporte. El concursante podrá sellar dos soportes, si bien, únicamente podrá presentar una obra al concurso.
9. Las obras podrán presentarse en cualquier tipo de soporte, el cual deberá ser rígido, y a ser posible con un caballete para su exposición.

10. La entrega de las obras podrá realizarse **hasta las dos de la tarde**, en la sala de actos de “La Societat”, (calle de la Muralla).
11. A todos los autores de las obras, serán proveídos del correspondiente **recibo** que acredite la entrega de la obra.
12. Todos los cuadros deben de estar terminados, pero **sin firmar**. Una vez se conozca el veredicto del jurado, podrán firmarse.
13. Todas las obras serán expuestas en la sala de actos de “La Societat”, hasta el momento en que el jurado haga público el veredicto y libre los respectivos premios, que serán inapelables.
14. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.
15. El **veredicto y entrega de los premios** tendrá lugar en una sesión pública, el mismo día del concurso, a las 6 de la tarde, en el ámbito de la sala de actos de “La Societat”.
16. Categoría de los premios:

1er premio	700 euros
2do premio	450 euros
3er premio	300 euros
17. Las **obras premiadas** en metálico del 1º, 2º y 3º premio serán de propiedad del Ayuntamiento de Solivella, formando parte de una sección monográfica del fondo pictórico municipal SansArt y, quedaran incorporadas al patrimonio de la hacienda municipal.
18. Los artistas que tengan interés en poner a la venta la obra no premiada, podrán hacerlo una vez sean entregados los premios.
19. Las **obras no premiadas**, se podrán retirar en el plazo de dos meses desde la fecha del concurso en la sede de la Casa Consistorial, en horario de oficina, con exhibición del resguardo de presentación de la obra a concurso. Transcurrido dicho periodo, el Ayuntamiento podrá disponer de las mismas con carácter libre.
20. Las **inclemencias meteorológicas**, en caso de producirse, no serán motivo necesario para la suspensión del concurso.
21. Todos los concursantes serán **obsequiados** por su participación al concurso.
22. Los concursantes y sus acompañantes, podrán **visitar** la obra pictórica del artista local **SansArt**.

23. La participación al concurso presupone la total **aceptación de estas bases**.
24. La organización se reserva el derecho de alterar o decidir en cualquier caso, todos aquellos aspectos no contemplados en las presentes bases, así como los derechos de reproducción de las obras premiadas en el presente concurso.
25. En caso de duda, o situación no contemplada en las presentes bases, será resuelta por la organización o el propio jurado.

Información disponible a: www.solivella.cat / telf. 676186848 – 977892101

ORGANIZA:

Ayuntamiento de Solivella (Tarragona)

COLABORADORES:

Diputación de Tarragona

Grup Cultural de la Dona de Solivella



**AJUNTAMENT
DE SOLIVELLA**

